

RECIBIDO

Guayaquil, 7 de Junio de 1.989

JUN 22 3 48 PM '89

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE  
GUAYAQUIL

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL,  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de este documento, comunico a usted que la señorita Licenciada RUTH COSTALES PARRALES, con fecha 12 de Marzo de 1.985, cedió y transfirió a favor del señor WALTER JOSE MENESES ALVEAR, el Título Nº 03 contentivo de Cien acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una de ellas, de la compañía ARANJUEZ S.A.

La Cedente, Licenciada Ruth Costales Parrales es de nacionalidad ecuatoriana.

El Cesionario, señor Walter José Meneses Alvear es de nacionalidad ecuatoriana.

Mi representada ARANJUEZ S.A., tiene asignado en la Superintendencia de Compañías el expediente Nº 42199-85.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

  
WALTER MENESES ALVEAR  
Gerente de ARANJUEZ S.A.